



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**SURAMERICA**

SNIES 4812

Resolución 1311 de 1984-02-29, Ministerio De Educación Nacional

**Junta Directiva**

Acuerdo 013

**“Por medio de cual se establecen los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios a cobrar en el año 2024.”**

**CONSIDERANDO:**

Que la tasa de variación anual del IPC según fuentes como [datosmacro.expansion.com/ipc-paises/Colombia](https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/Colombia), en octubre de 2023 ha sido del 10,5% y la variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) del 0,3%, con una inflación acumulada en 2023 es del 8,3% y el DANE en octubre de 2023 que la variación mensual del IPC fue 0,25%, la variación año corrido fue 8,27% y la anual 10,48%.

La Junta Directiva de la **CORPORACION DE EDUCACION SUPERIOR SURAMERICA** frente a esta información y en uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en el artículo 29 ordinal (g) de la mencionada ley y con lo establecido por el Decreto 110 de 1994 y la Resolución 19591 de 2017 y conforme a las facultades estatutarias en funciones de la Junta Directiva: h) Fijar los derechos pecuniarios que puede cobrar la Corporación en consonancia con las disposiciones legales vigentes.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incrementar en un 10 % (diez por ciento) el valor de los derechos pecuniarios para la vigencia del 2024.

**ARTICULO SEGUNDO:** Incrementar en un 5 % (cinco por ciento) el valor de los derechos de matrícula, durante la vigencia 2024 a estudiantes nuevos y antiguos de los programas de la Corporación.

así:

**Derechos pecuniarios**

CONCEPTO	VALOR 2023	% INCREMENTO	VALOR 2024
INSCRIPCION	\$ 59.000	10%	\$ 64.900
HOMOLOGACION			\$ 60.500
EXAMEN DE SUFICIENCIA			\$ 300.000
CREDITO ACADEMICO ADICIONAL			\$ 136.000
VALIDACIONES	\$ 55.000	10%	\$ 60.500
SUPLETORIOS	\$ 5.100	10%	\$ 5.610
HABILITACION	\$ 55.000	10%	\$ 60.500
CURSO FORMAL INTERSEMESTRAL			\$ 408.000
CURSO VACACIONAL BIENESTAR			\$ 60.000
UNIFORME	\$ 84.000	10%	\$ 92.400
CARNE	\$ 8.900	10%	\$ 9.790
CARNE Y ACCESORIOS	\$ 12.500	10%	\$ 13.750
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS	\$ 9.300	10%	\$ 10.230
COPIA CONTENIDOS PROGRAMATICOS COMPLETOS	\$ 93.000	10%	\$ 102.300
COPIA CONTENIDOS PROGRAMATICOS INDIVIDUAL	\$ 6.000	10%	\$ 6.600
DIPLOMADO OPCION DE GRADO			\$ 800.000
PROYECTO DE INVESTIGACION			\$ 400.000
DERECHOS DE GRADO CEREMONIA	\$ 395.000	10%	\$ 434.500
DERECHOS DE GRADO VENTANILLA			\$ 495.000
DUPLICADO DE DIPLOMA	\$ 78.000	10%	\$ 85.800
DUPLICADO ACTA DE GRADO	\$ 78.000	10%	\$ 85.800

**Derechos de Matrícula**

CONCEPTO	VALOR 2023	% INCREMENTO	VALOR 2024
T.P EN ARTE GRAFICO Y PUBLICITARIO	\$ 3.363.000	5%	\$ 3.531.150
T.P EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL TALENTO HUMANO	\$ 2.943.000	5%	\$ 3.090.150
T.P EN ESTETICA Y COSMETOLOGIA	\$ 3.363.000	5%	\$ 3.531.150
T.P EN SOPORTE DE DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD	\$ 2.943.000	5%	\$ 3.090.150
T.P EN GESTION EMPRESARIAL	\$ 3.200.000	5%	\$ 3.360.000
T.P EN OPERACIONES DE COMERCIO DIGITAL (Virtual)	\$ 3.138.000	5%	\$ 3.294.900
T.P EN PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS (Virtual)	\$ 3.138.000	5%	\$ 3.294.900
T.P EN OPERACIONES LOGISTICAS	\$ 2.943.000	5%	\$ 3.090.150
T.P EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 3.002.000	5%	\$ 3.152.100
T.P EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	\$ 3.100.000	5%	\$ 3.255.000
T.P EN OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SALUD	\$ 3.100.000	5%	\$ 3.255.000
T.P EN CONTABILIDAD FINANCIERA	\$ 3.296.000	5%	\$ 3.460.800

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023.



Dr. Urías Romero Romero

Presidente



Dr. Carlos Eduardo Rodríguez Pulido

Secretario General

